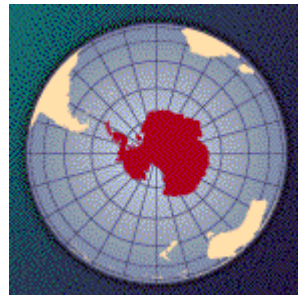




Universidad de Murcia  
Departamento de Geografía Física,  
Humana y Análisis Geográfico Regional  
Facultad de Letras

# El Turismo Emergente en la Antártida Evolución y Amenazas



GEOGRAFÍA REGIONAL DEL MUNDO,  
AMÉRICA Y OCEANÍA  
TERCER CURSO  
2005-2006

Abelardo López Palacios  
[alp6@alu.um.es](mailto:alp6@alu.um.es)

# “EL TURISMO EMERGENTE EN LA ANTÁRTIDA EVOLUCIÓN Y AMENAZAS”

*Abelardo López Palacios<sup>1</sup>*

(1) Licenciatura en Geografía, Universidad de Murcia ([alp6@alu.um.es](mailto:alp6@alu.um.es))

## RESUMEN

*Se afirma que los viajes de placer de la época moderna tuvieron sus inicios en los últimos años del siglo XVIII y los primeros del XIX. Grandes cambios en la sociedad, en los estilos de vida, en la industria y la tecnología alteraban la morfología de la comunidad. Hay en la historia momentos de cambios excepcionales y de enorme expansión. El siglo XIX fue testigo de una gran expansión económica, seguida de una revolución industrial y científica, incluso mayor en la segunda mitad del siglo XX. El turismo fue uno de los principales beneficiarios, para llegar a ser en la actualidad una de las mayores industrias del mundo y presente, prácticamente, en cualquier lugar del planeta.*

*Pero esta expansión viene acompañada de la inevitable masificación al pasar de ser, en sus orígenes, una actividad propia de personas acaudaladas e interesadas en el conocimiento de antiguas culturas, principalmente la romana y la griega, a ser una actividad al alcance de la mayoría de las crecientes clases medias, y finalmente, al alcance de la mayoría de la población.*

*Esta masificación induce a la búsqueda de nuevos destinos, cada vez más lejanos, exóticos y originales. Esto, unido al avance de las tecnologías, tanto en transporte y navegación como en equipamiento, impulsa lo que se ha llamado turismo aventura, turismo practicado por pequeños grupos de sociedades, tanto deportivas como de conocimiento, o individualidades en busca de lugares en los que desarrollar actividades novedosas.*

*En este contexto toma cada vez más relevancia la Antártida como destino de viajes ya organizados y dirigidos a personas de alto poder adquisitivo, dado los altos costes de los mismos, produciéndose un paulatino aumento de los turistas que llegan a estos lejanos lugares dando lugar, en el año 1991, a la constitución de la International Association of Antarctica Tour Operators.*

*El análisis de este fenómeno, las circunstancias que lo rodean y la situación actual del mismo es el objetivo de este trabajo, trabajo preliminar e introductorio sobre este aspecto del turismo de aventura en la Antártida, ya que lo que aquí se esboza no deja ser una introducción para futuros trabajos de mayor envergadura, tanto por dedicación al mismo como por acceso a fuentes de información, a datos y publicaciones, que en la actual circunstancia del autor se revelan de difícil consulta y limitados por el tiempo y espacio que se puede dedicar a este trabajo.*

*Señalar, así mismo, que la totalidad de la información presentada en este trabajo procede de fuentes consultadas a través de Internet, tanto de lugares oficiales, organizaciones internacionales, conclusiones de conferencias, publicaciones privadas o enciclopedias de libre acceso.*

**Palabras Clave:** *Turismo, aventura, antártida, Estados Signatarios, Tratado Antártico.*

## Antártica: índice de popularidad en Internet según Google

Como primera aproximación a la popularidad del fenómeno del turismo en la Antártica y sobre la Antártica misma he recurrido a realizar una serie de consultas en el conocido buscador Google obteniendo los siguientes resultados:

Antártida:	aproximadamente	<b>2.430.000</b>	entradas
Turismo antártida:	aproximadamente	<b>833.000</b>	entradas
Turismo antártico:	aproximadamente	<b>129.000</b>	entradas
Antarctica:	aproximadamente	<b>102.000.000</b>	entradas
Antarctic Tourism:	aproximadamente	<b>1.590.000</b>	entradas
“Antártida”:	aproximadamente	<b>1.730.000</b>	entradas
“Turismo antártida”:	aproximadamente	<b>139</b>	entradas
“Turismo antártico”:	aproximadamente	<b>635</b>	entradas
“Antarctica”:	aproximadamente	<b>98.800.000</b>	entradas
“Antarctic Tourism”:	aproximadamente	<b>20.300</b>	entradas

Se puede observar, según estos resultados, e independientemente del método de búsqueda que se emplee, el gran interés que existe sobre la Antártica y el turismo en la misma, reflejado en esas miles de referencias que se obtienen tras la consulta.

Miles de referencias que pueden facilitar el acceso al conocimiento de este tema y también dificultar el mismo dada la necesaria labor de filtrado que se ha de realizar hasta obtener una imagen nítida y fiable de los aspectos que se quieran señalar.

Dentro de estas entradas podemos encontrar multitud de orígenes, desde organismos nacionales o internacionales que tratan sobre múltiples aspectos, hasta agencias de viaje que ofrecen sus servicios para acceder a esta zona, experiencias de personas que la han visitado, charlas sobre diferentes aspectos, y multitud de diferentes enfoques sobre estas tierras y lo que les afecta.

El fenómeno de la Antártica, como tierra remota, virgen y aún con grandes zonas sin explorar, rodeada incluso de un halo de misterio y romanticismo, despierta una curiosidad e inquietud que se refleja de muy distintas maneras, curiosidad que se ve incentivada por la cada vez más extensa disponibilidad de información a través de todos los medios, entre los que destaca Internet y las consultas que en ella se pueden plantear.

Las consultas aquí reflejadas fueron realizadas en el mes de Marzo de 2006 y sin duda darán unos resultados mayores en cualquier momento en que se repitan las mismas pues este fenómeno y la información a él asociado, sin duda, no dejará de crecer.



## La Antártida según Wikipedia

En busca de información general (situación, historia, clima, relieve, geología, etc.) he realizado numerosas consultas en varios buscadores obteniendo muchas y variadas respuestas sobre la Antártica y he optado por recoger la que contiene la enciclopedia Wikipedia (<http://es.wikipedia.org/wiki/Antartida>) y que se incluye en el Anejo 1.

Esta información, con las salvedades y reservas de una enciclopedia de las características de Wikipedia, nos aporta una idea general que nos permite centrarnos en los aspectos que tratamos de analizar: el turismo en el contexto general, su evolución, origen de estos visitantes, partida de los itinerarios, su repercusión económica y su percepción por las autoridades signatarias del Tratado de la Antártica.

## El turismo en el contexto general

Como se señala en la introducción, el fenómeno del turismo toma una dimensión quizás no esperada a partir de los años 70-80 y en el aspecto que analizamos en los años 1990-2000.

El turismo de aventura y de lugares exóticos y remotos se convierte en una actividad cada vez más demandada por un mayor número de habitantes del primer mundo.

Dentro de las razones que se argumentan como impulsores de este fenómeno se nombran siete motivos socioeconómicos que dirigen a los turistas hacia un particular tipo de destino de vacaciones:

1. Salir del entorno percibido como habitual
2. Exploración y evaluación del propio individuo
3. Relajación
4. Prestigio
5. Retroceso a otras épocas (comportamiento menos rígido, por ejemplo)
6. Realce de relaciones de parentesco o pareja
7. Facilidades de interacción social (nuevas amistades, por ejemplo)

Estas razones y otras inducen al habitante del mundo acomodado, que dispone de tiempo libre y sobrados recursos económicos, a buscar algo novedoso, original, exclusivo, algo que satisfaga sus aspiraciones pero ya fuera de los circuitos turísticos habituales.

No se debe perder de vista, desde un principio, lo que supone económicamente el acceso a este tipo de turismo.

Para ello se incluye un cuadro de precios de una agencia de viajes, la primera que se encuentra en una consulta, lo que nos confirmará que este tipo de viajes solamente está al alcance de una minoría.

Analizando este cuadro, y teniendo en cuenta que el punto de salida y regreso de estos itinerarios es la ciudad austral de Ushuaia, en Argentina, podemos hacernos una idea del coste del camarote, más gastos no incluidos, además del coste de acceso y retorno a este puerto de embarque desde Buenos Aires y desde cualquier lugar del mundo a Buenos Aires.

Podemos pensar que un viaje de estas características costará un mínimo de entre 9.000-12.000 Euros por persona.

Uno de los costes a asumir por este turista es el seguro de accidentes, enfermedad y socorro, muy recomendado en todos los lugares y que se convierte en uno de los principales problemas que plantean los países signatarios de Tratado Antártico.

BARCO	Embarque	Desembarque	Triple sin baño	Doble sin baño	Doble con baño	Superior	Duración
Aleksey Maryshev	26-nov-06	06-dic-06	-----	4.890 US\$	5.590 US\$	6.490 US\$	11 días
Aleksey Maryshev	06-dic-06	16-dic-06	-----	4.890 US\$	5.590 US\$	6.490 US\$	11 días
<b>Polar Star***</b>	<b>10-dic-06</b>	<b>20-dic-06</b>	<b>4.705 US\$</b>	<b>5.715 US\$</b>	<b>6.585 US\$</b>	<b>7.730 US\$</b>	<b>11 días</b>
Aleksey Maryshev	16-dic-06	27-dic-06	-----	6.050 US\$	6.950 US\$	8.090 US\$	12 días
Grigoriy Mikheev	24-dic-06	03-ene-07	-----	5.490 US\$	6.290 US\$	7.350 US\$	11 días
Polar Star	30-dic-06	08-ene-07	4.235 US\$	5.145 US\$	5.930 US\$	6.955 US\$	10 días
Polar Star	08-ene-07	17-ene-07	4.235 US\$	5.145 US\$	5.930 US\$	6.955 US\$	10 días
Polar Star	17-ene-07	26-ene-07	4.235 US\$	5.145 US\$	5.930 US\$	6.955 US\$	10 días
Grigoriy Mikheev	21-ene-07	31-ene-07	-----	5.490 US\$	6.290 US\$	7.350 US\$	11 días
Grigoriy Mikheev	31-ene-07	10-feb-07	-----	5.490 US\$	6.290 US\$	7.350 US\$	
<b>G. Mikheev ***</b>	<b>28-feb-07</b>	<b>10-mar-07</b>	-----	<b>4.650 US\$</b>	<b>5.290 US\$</b>	<b>6.150 US\$</b>	<b>11 días</b>
<b>G. Mikheev ***</b>	<b>28-feb-07</b>	<b>10-mar-07</b>	-----	<b>4.650 US\$</b>	<b>5.290 US\$</b>	<b>6.150 US\$</b>	<b>11 días</b>
Grigoriy Mikheev	10-mar-07	20-mar-07	-----	4.650 US\$	5.290 US\$	6.150 US\$	11 días

#### SERVICIOS INCLUIDOS

- Viaje a bordo de la embarcación indicada en el itinerario
- Todas las comidas a bordo durante el viaje, incluyendo snacks, café y té
- Excursiones y actividades en botes neumáticos durante el viaje
- Programa de charlas y conferencias a cargo de especialistas en el medio polar y el tour leader
- Tasas de embarque y derechos de fondeo en puertos
- Libros e información pre-Viaje

#### SERVICIOS NO INCLUIDOS

- Vuelos y conexiones aéreas al punto de embarque y desde el lugar de desembarque
- Alojamiento pre y post viaje (si fuera necesario)
- Traslados a/desde el barco a hoteles y aeropuertos
- Visados y tasas de entrada al país (si existieran)
- Comidas en tierra (fuera del barco)
- Seguros de viaje y/o rescate (muy recomendable)
- Consumo de bar, lavandería y comunicaciones
- Propinas al personal del barco y guías (se indicarán los importes)

Fuente: [http://www.tuaregviatges.es/ANTARTIDA/viaje\\_rutas\\_antartida.htm](http://www.tuaregviatges.es/ANTARTIDA/viaje_rutas_antartida.htm)

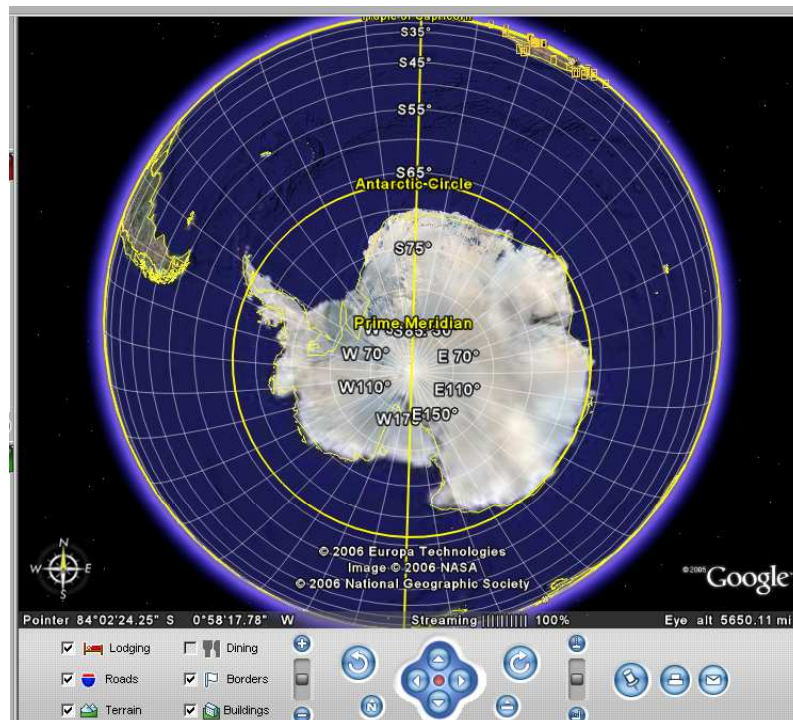
Con estos antecedentes situamos este fenómeno en un contexto más apropiado, próximo al concepto de turismo que se tuvo en sus orígenes, finales del S. XVIII, principios del XIX: una actividad de conocimientos de lugares exóticos al alcance de una elite acomodada

Los estudiosos, los científicos y los investigadores, han realizado las primeras aproximaciones a estos lugares recónditos e inhóspitos desde el momento del descubrimiento de la Antártica hasta la actualidad, creando sucesivas maneras de abordar el conocimiento del complejo mundo antártico hasta llegar al establecimiento de bases científicas permanentes o temporales.

Detrás de ellos, ¿vendrá el establecimiento de instalaciones de uso turístico?

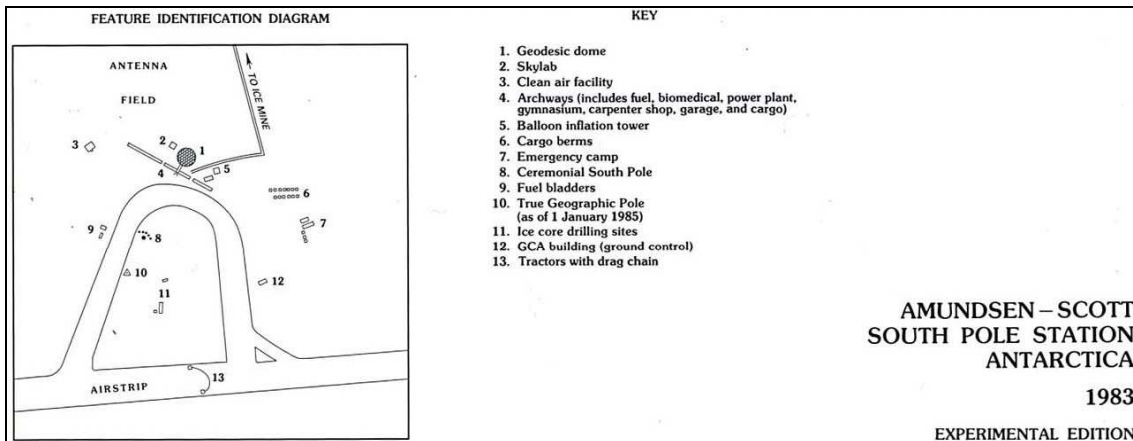
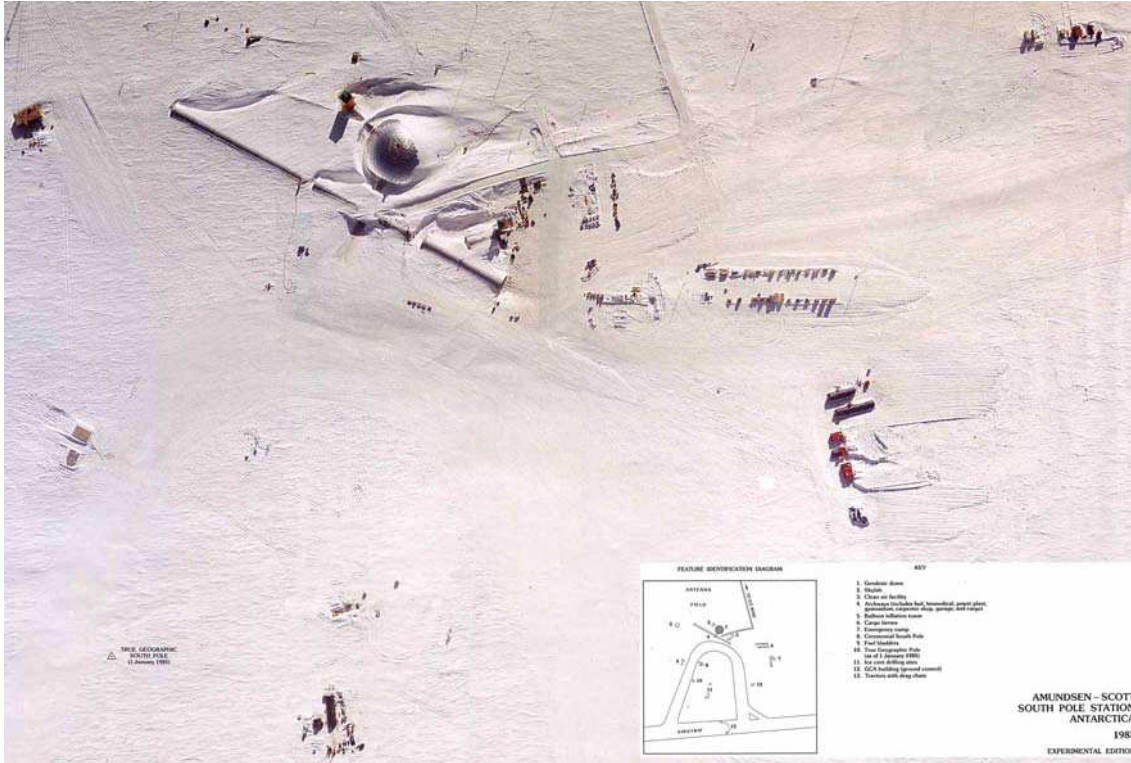
“La única hostería existente en las Shetland del Sur se encuentra en la isla Rey Jorge y pertenece a la base Frey, de Chile. El precio ronda los 250\$ USA diarios. Aparte de ser exorbitante, se corre el riesgo de tener que degustar un menú único: tripas de cordero para desayunar, comer y cenar. Hay que ser consciente de que las bases no son hoteles, sino lugares de trabajo ocupados por científicos y personal de mantenimiento. Normalmente, los turistas constituyen gente en tránsito y comen y duermen en los barcos que les traen y les llevan.”

Según reza en una de las Webs de información, existen esas hosterías y, como veremos, también existe la inquietud en los organismos de gestión ante su posible llegada.



De momento no sabemos, a través de Google Earth, de la existencia de instalaciones hoteleras en este continente pero no debe llamar a engaño. Dentro del aspecto de bases permanentes, científicas o puramente militares, unas 1.000 personas, que en verano aumentan a 3.000, entre científicos y personal de apoyo, pasan la larga noche antártica distribuidas en las 40 bases permanentes allí establecidas.

Significativa es la Estación Antártica Amundsen-Scott, de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos de Norte América, situada, prácticamente, sobre el mismo Polo Sur.



Estación Antártica Amundsen-Scott

## Origen y evolución del turismo en la Antártica

Se sitúa en 1958 la primera visita turística a la Antártica, cuando el barco argentino 'Les Eclaireurs' realiza un primer viaje de recreo: "En 1958 se produce un hecho de excepción en los viajes antárticos, el Comando de Operaciones Navales organiza a bordo del transporte "LES ECLAIREURS" dos viajes de turismo, los que partiendo de Ushuaia condujeron cien personas cada uno a los lugares más accesibles del Continente Blanco."

Esta reseña de una de las numerosísimas páginas dedicadas a narrar la relación de la armada Argentina con la Antártida nos pone en antecedentes de lo que se acabará convirtiendo en un fenómeno con consecuencias impredecibles.

A partir de este momento, y con el devenir de los años, se va produciendo un paulatino aumento de personas que acceden a este continente por simple motivo de turismo.

Como se anota en un artículo (**EL TURISMO AMENAZA LA ANTARTIDA COLPISA, Arantza Prádanos**) "Hay tres formas básicas de llegar a la Antártida: embarcado en un proyecto científico de cualquiera de los 26 países presentes en el continente blanco; cual émulo temerario de los históricos héroes del Polo Sur (Amundsen, Scott, Shackleton...), o previo pago de un millón y medio de pesetas como turista de lujo."

Pero ya no son estas las únicas maneras de acceder a la Antártica. O mejor aún, se empiezan a crear alternativas:

En todos los análisis estadísticos sobre el turismo en la Antártica se diferencian distintas posibilidades:

1.- El turismo que desciende a la superficie helada, con excursiones y pernoctando en algún refugio especialmente habilitado.

Esta modalidad crea una preocupación que se refleja en diferentes foros y es la tendencia a habilitar refugios permanentes, el embrión de establecimientos hoteleros sobre la superficie antártica, establecimientos que adquieren una serie de derechos que no contempla en ningún aspecto el tratado de la Antártida

2.- El turismo que navega por las costas antárticas sin desembarcar, salvo pequeñas excursiones en zodiac, en un tipo de crucero que suele recorrer principalmente las islas del archipiélago de las Shetland del Sur (donde se halla el 90% de las bases del continente) completado con un trayecto desde sus puertos de origen y regreso a los mismos, cruzando el estrecho de Drake.

3.- Los vuelos en aviones pudiendo aterrizar o simplemente sobrevolando las zonas más accesibles.

4.- Otra modalidad, menos habitual, es contratar veleros (grupos de 4 a 12 personas) que, básicamente, realizan el mismo itinerario que los grandes buques a precios más reducidos, pero más apropiados para gente más "aventurera" y predispuesta a lo imprevisto.

5.- Por último, se puede constatar otro tipo de turista, el simple deportista de riesgo y aventurera. El desafío de alcanzar el polo o cruzarlo, o rodearlo con cualquier tipo de artefacto (no hace mucho Al filo de lo Imposible, con cometa), o subir a cualquier montaña (es el nuevo mundo del montañismo) o cualquier otra ocurrencia.

Los puntos de partida más habituales para estas travesías son el puerto Argentino de Usuahia y el de Punta Arenas, en Chile.

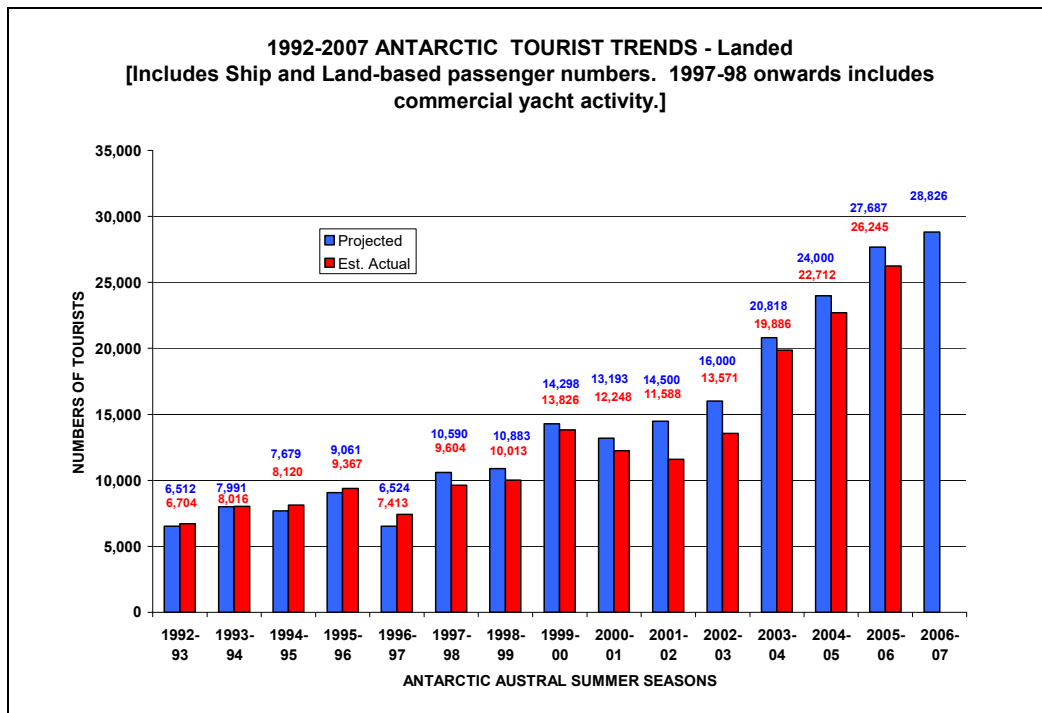




El año 1991 nace la Asociación Internacional de Tour Operadores Antárticos (IAATO) que agrupa a las principales empresas de turismo antártico y participa, con voz pero sin voto, en las reuniones de los miembros de pleno derecho del Tratado Antártico.

Esta organización tiene su sede en Colorado, U.S.A., y en su página Web se contabilizan 35 miembros, de ellos 14 de U.S.A., 4 de Australia, 3 de Holanda, 3 de Canadá, 2 de Reino Unido, 2 de Alemania, 2 de Chile, 1 de Noruega, 1 de Nueva Zelanda, 1 de Falkland Islands, 1 de Francia y 1 de Argentina.

En esta completa Web destaca uno de sus apartados: las estadísticas sobre turismo, obviamente estadísticas de una fuente quizás interesada y que debería ser contrastada con otras fuentes.



Evolución del turismo y tendencias

Dentro de ésta estadísticas tenemos el gráfico que se acompaña y que nos muestra la evolución y tendencias del turismo antártico desde el año 1992 a 2007.

Podemos extraer una primera conclusión que creo importante: el monto económico que mueve esta actividad turística:

Así, en el año 2005-2006 se contabilizan 26.245 turistas. Si ponderamos un coste medio, casi por comodidad, de 10.000 €/turista obtendríamos un total de 262 millones y medio de Euros (262.450.000 €) con una previsión para 2006-2007 de 288 millones de Euros.

Indudablemente, un negocio que mueve magnitudes muy importantes de dinero y con un claro comportamiento ascendente.

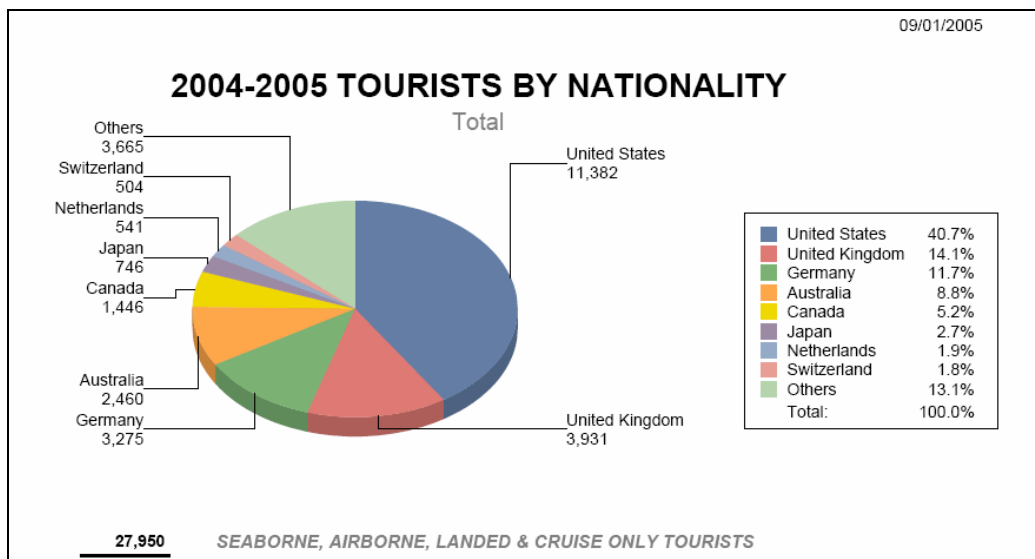
No obstante, queda la duda de si esta información es sobre los viajes que ha gestionado esta asociación o sobre el total de turistas estimado. Si fuera el primer supuesto, el montante económico de esta actividad sería aún mayor.

En todo caso, en el REPORT OF THE COMMITTEE FOR ENVIRONMENTAL PROTECTION (CEP VIII) Pages 1-31 + Annex 7 presentado en el Stockholm ATCM 2005, se señala:

“(109) IAATO complimented Australia on its work to tackle this difficult task. It noted that United States NSF in cooperation with IAATO had collected tourism data from 1989-2003. Since then IAATO provided tourism information for the database. Tourism reports from 1989 can be found on the IAATO website www.iaato.org. In response to the paper’s comments regarding sensitivity analysis, IAATO noted that it had conducted sensitivity analyses since 2003 and adopted guidelines based on site sensitivities. It also noted that any list of IEEs would not be complete because some Parties require only preliminary assessments for tourist activities”

De esta anotación podemos sacar algunas conclusiones sobre el reflejo que las estadísticas de IAATO nos aportan.

En cuanto al origen de estos turistas, en la misma fuente tenemos una orientación (2004-2005) que no hace más que confirmar lo supuesto: la procedencia de este turismo de países muy desarrollados, con gran capacidad económica, principalmente (40.7 %) Estados Unidos.



## Su repercusión económica

Según los datos antes expuestos, y de manera muy somera, se puede estimar un volumen mínimo de negocios de unos 300 millones de Euros en la próxima campaña 2006-2007.

Un estudio a realizar, quizás con otras disponibilidades de información y de recursos, es la distribución del beneficio de este movimiento económico, cómo repercute en zonas más próximas a la antártida que son, a la vez, las más alejadas de los círculos de poder económico, en concreto en la Tierra de Fuego argentina y en el Sur chileno.

La mayor repercusión se notará en el movimiento de buques en los puertos habitualmente usados para el inicio de estas travesías, Ushuaia y Punta Arenas, aunque hay otro turismo que tiene su salida desde Australia.

La repercusión de esta actividad incidirá en el movimiento hotelero, el aprovisionamiento de buques, el propio tránsito aéreo en los respectivos aeropuertos y un sin número de factores y actividades que redundarán en un beneficio que posibilite un desarrollo de estas regiones.

Es un estudio a realizar accediendo a los datos portuarios, comerciales, hoteleros y muchos otros que ahora trascienden el alcance de este trabajo.

Pero no deja de quedar la sospecha de que la mayoría de este beneficio económico quede en manos de los promotores que, probablemente, recurran a empresas intermediadoras de su propiedad o próximas y que cubran, al final, todas las etapas de una viaje tan complejo como el que tratamos de analizar, no solo, repito, el crucero en aguas próximas a la Antártica, sino el largo trayecto desde el hogar del turista hasta ese mismo hogar después de recorrer, probablemente, más de medio mundo en sentido norte- sur.

Pero otra repercusión económica que genera, o puede generar este turismo, es el que afecta a la seguridad y a la posiblemente necesaria intervención de organizaciones ajenas a este negocio en la resolución de sus problemas.

Tal es el caso narrado por Carlos Cordón, comandante del 'Hespérides': "A principios de febrero, el buque oceanográfico español 'Hespérides' intermedió en las labores de rescate chileno-argentinas de un osado expedicionario australiano que cayó en la grieta del glaciar que cruzaba en pos de quién sabe que récord. Quedó suspendido del arnés durante tres días, con la pelvis rota y la base del cráneo dañada hasta que pudo ser rescatado en un momento de calma climatológica."

Y tras esta breve narración, la obligada pregunta: "¿Quién paga el despliegue logístico, quién se hace cargo, a quién se reclama en caso de accidente? El hecho de que la Antártida no sea de nadie a veces resulta un inconveniente a estos efectos"



## **Su percepción por las autoridades signatarias del Tratado de la Antártica**

Según se puede consultar en los diferentes documentos generados en las tres últimas reuniones del Antarctic Treaty Consultative Meeting celebradas en Madrid en Junio de 2003, en Ciudad del Cabo en Junio de 2004 y en Estocolmo en Junio de 2005 se observa una preocupación cada vez más acentuada sobre las responsabilidades más bien del tipo civil y económico que se pueden suscitar con la actividad turística más o menos controlada.

Este aspecto de la preocupación de las autoridades sobre este fenómeno del turismo y, específicamente, del turismo de aventura en la Antártica queda perfectamente reflejado en el documento "GESTIÓN DEL TURISMO AVENTURA: LA NECESIDAD DE UNA MAYOR COOPERACIÓN ENTRE LAS PARTES" presentado en la reunión del ATCM en Ciudad del Cabo, que se incluye íntegramente en el Anejo II.

Es cierto que este documento se refiere a ese turismo descontrolado que accede por cualquier medio, bajo cualquier bandera y con el posible engaño que haga falta, tanto a la autoridad como a su cliente.

Pero esto no deja de ser una consecuencia lógica de la sociedad en la que vivimos, en la que los costes elevados no son suficientes para impedir que cualquier persona que desee el acceso a ese turismo casi de lujo intente acceder a él de cualquier manera pues siempre encontrará otra persona dispuesta a vender sus servicios a unos precios más módicos.

Poco a poco, la presión social tratará de popularizar un servicio que se originó en torno a una elite socio-económica. Finalmente, popularizar una actividad deseada.

Esas limitaciones que hoy tiene el turismo en la antártica, fundamentalmente ambientales y económicas, podrían venirse abajo si prosperan los intentos de compañías argentinas y chilenas por hacer regulares los hasta ahora esporádicos viajes combinados de avión y barco, que permitirían trasladar mayor cantidad de gente, a precios más baratos y a regiones antárticas aún al margen del tráfico turístico.

Según recoge "Noticias - Garrafex News - Jun 2003", (*Reuters*) "El turismo en la Antártida podría reducirse con una serie de medidas que son consideradas por los países que controlan las actividades en el último lugar silvestre del planeta. "No podemos dejar que la industria lo regule, tenemos que hacernos cargo nosotros", dijo el jefe de la delegación australiana Tony Press, resumiendo la reunión de dos semanas de las naciones del Tratado de la Antártida que terminó el viernes en Madrid."

"El turismo se está convirtiendo en la principal actividad humana en la Antártida y los países del tratado deben asumir su responsabilidad con una administración y regulación más efectiva y activa".

No sabemos cual será su futuro, pero con la finalización, en 2041, de la moratoria para la explotación de yacimientos minerales en la Antártida y con el empuje económico de todo tipo de turismo quizás no tarden en existir establecimientos hoteleros permanentes sobre la superficie antártica.

## **Fuentes de consulta**

ANTARCTIC TREATY SECRETARIAT

<http://www.ats.aq/index.php>

Scientific Committee on Antarctic Research (SCAR)

<http://www.scar.org/>

Joint Committee on Antarctic Data Management (JCADM)

<http://www.jcadm.scar.org/>

The Committee for Environmental Protection - Antarctic Treaty

<http://www.cep.aq/>

SCAR KGIS The King George Island GIS Project

<http://www.kgis.scar.org/Home.php>

XXVI RCTA Madrid 9 -20 de Junio de 2003

<http://www.aeci.es/26atcmadrid/es/indice.htm>

ATCM XXVII 23 May to Friday 4 June 2004 Cape Town – Ciudad del Cabo

<http://www.ats.aq/27atcm/e/index.htm>

XXVIII ATCM Antarctic Treaty Consultative Meeting - Stockholm 6-17 June 2.005

<http://www.sweden.gov.se/sb/d/5430>

International Polar Year (IPY) 2007-2008

<http://www.ipy.org/about/index.htm>

TRATADO ANTÁRTICO

[http://www.aeci.es/26atcmadrid/es/doc\\_legal/tratado.htm](http://www.aeci.es/26atcmadrid/es/doc_legal/tratado.htm)

Protocolo de Madrid al tratado antártico sobre protección ambiental

<http://www.conama.cl/portal/1255/article-26075.html>

Handbook of the Antarctic Treaty System

Bureau of Public Affairs, U.S. Department of State

<http://www.state.gov/g/oes/rls/rpts/ant/>

Comité Polar Español

<http://www.mec.es/ciencia/jsp/plantilla.jsp?area=comPolar&id=20>

Centro Nacional de Datos Antárticos (CNDA)

<http://www.igme.es/internet/cnda/>

Unidad de Tecnología Marina (UTM)

<http://www.utm.csic.es/>

Perry-Castañeda Library Map Collection

<http://www.lib.utexas.edu/maps/polar.html>

International Association of Antarctica Tour Operators (IAATO)  
<http://www.iaato.org/>

British Antarctic Survey (BAS)  
<http://www.antarctica.ac.uk/index.php>

Practical Biological Indicators of Human Impacts in Antarctica  
<http://vpr.tamu.edu/antarctic/workshop/workshop.php>

Live from Antarctica 2  
<http://quest.arc.nasa.gov/antarctica/>



Los turistas que llegaban en los veleros anteriormente señalados



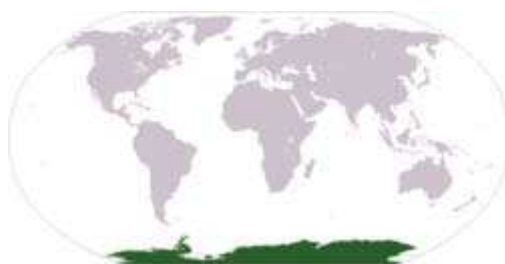
## **ANEJO I**

### **La Antártica según Wikipedia**

<http://es.wikipedia.org/wiki/Antartida>

### **Antártida**

La **Antártida** (del [griego](#) *ανταρκτικός* «antarktikos», "opuesto a [ártico](#)"), también denominada **Continente Antártico** o **El Antártico**, es un [continente](#) que circunda el [Polo Sur](#). La definición más común comprende como Antártida los territorios al sur del paralelo 60° S, que coincide con la zona bajo el [Tratado Antártico](#). Aunque atendiendo más a la geografía física el límite estaría en la [Convergencia Antártica](#), incluyendo por ejemplo a las [Georgias del Sur](#) y [Sandwich del Sur](#).



Mapamundi mostrando la ubicación de la Antártida.

Tiene una forma casi circular de 4.500 [km](#) de diámetro y presenta dos pronunciadas entrantes que forman una angosta península en forma de "S", proyectada sobre el extremo [austral](#) de [Sudamérica](#).

Es el continente más elevado del [mundo](#), con una altura promedio de 2.000 [m](#) sobre el nivel medio del mar. Alberga alrededor del 80% del [agua dulce](#) del planeta.

El [monte Erebus](#) es un [volcán](#) activo de la Antártida situado en la costa oriental de [isla Ross](#). Su elevación es de [3.794 m](#). La mayor altura del continente es el [Macizo Vinson](#), con [4.892 m](#) de altitud.

La mayor parte de la Antártida o Antártica se encuentra cubierta por un gigantesco [inlandsis](#); el espesor promedio del [hielo](#) que cubre el continente es de 2.500 m, siendo el máximo espesor registrado de 4.776 m, en la [Tierra Adelia](#) (69°54'S, 135°12'E), lo que equivale a casi [5 km](#) de hielo sobre algunos lugares de la estructura rocosa de la Antártida.



Hielo austral

## **Tabla de contenidos**

- [1 Etimología](#)
- [2 Geografía](#)
  - [2.1 Formación geológica](#)
  - [2.2 El continente pulsante](#)
  - [2.3 Clima](#)
  - [2.4 Días y noches](#)
- [3 Vida en la Antártida](#)
  - [3.1 Flora](#)
  - [3.2 Fauna](#)
  - [3.3 El krill](#)
- [4 Población](#)
  - [4.1 Bases Antárticas](#)
- [5 Historia](#)
- [6 Los primeros "nativos antárticos"](#)
- [7 Tratado Antártico](#)
- [8 Reclamos territoriales](#)
- [9 Artículos relacionados](#)
- [10 Enlaces externos](#)

### **1. Etimología**

Ártico proviene del vocablo griego αρκτικός «arktikos», "de la osa", en referencia a la [constelación](#) boreal llamada [Osa Menor](#), en la que se encuentra la [Estrella Polar](#) que señala al [Polo Norte](#), mientras que ανταρκτικός «antarktikos» significa "opuesto a la osa", es decir, se alude al [Polo Sur](#) que se encuentra ubicado en este continente.





La Antártida vista desde el espacio

## 2. Geografía

Antártida es el tercer continente más grande, después de [Eurafrasia](#) y [América](#), con alrededor de 14 millones de km<sup>2</sup>. Su forma es aproximadamente circular y se ubica casi completamente al sur del círculo polar antártico.

Se divide convencionalmente en *Antártida Occidental* o Menor, más pequeña, al este del [mar de Ross](#) y al oeste del [mar de Weddell](#), los dos mares más importantes y que más penetran hacia el Polo Sur, y *Antártida Oriental* o Mayor, el resto del continente.

Destaca la [Península Antártica](#), en la parte Occidental, al sur del continente [americano](#).

Es también el continente con el promedio de humedad más bajo de la [Tierra](#), así como el de temperatura promedio más baja.



[Wikimedia Commons](#)

alberga contenido  
multimedia sobre

[Mapas del antártico](#)

### 2.1. Formación geológica

La Antártida es una masa continental que ocupa el polo sur geográfico de nuestro planeta y hasta hace 160 millones de años estuvo unida a la [India](#), [África](#), [Australia](#) y [Sudamérica](#), formando el supercontinente llamado [Gondwana](#).

Al fragmentarse Gondwana los continentes se fueron desplazando ubicándose en su posición actual hasta formarse lo que hoy es la Antártida.

### 2.2. El continente pulsante

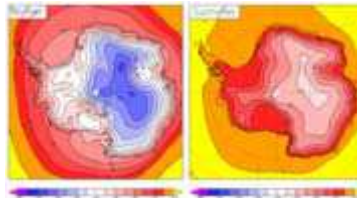
Durante el verano el continente antártico tiene una superficie de 14 millones de km<sup>2</sup>. Durante el invierno el mar adyacente se congela y su superficie aumenta hasta los 30 millones de km<sup>2</sup>. Esta característica, que se repite año a año con el cambio de las estaciones, le ha valido a la Antártida el nombre de "Continente Pulsante".



Punta Reñiré

### 2.3. Clima

Sobre casi toda la superficie del continente impera el [clima polar](#), donde la temperatura promedio del mes más cálido no supera los  $0^{\circ}\text{C}$ . El clima llamado de [Tundra](#), donde el promedio del mes más cálido supera los  $0^{\circ}\text{C}$ , se presenta sólo en las zonas costeras más septentrionales, como en la Península Antártica, islas adyacentes e [islas subantárticas](#). La temperatura media de esta región es de  $-17^{\circ}\text{Celsius}$ , y la más baja se registró en la estación antártica neozelandesa de Vanda, en julio [1993](#), cuando el termómetro marcó menos  $89,5^{\circ}$ , la menor temperatura registrada en la superficie de la [Tierra](#).



Temperatura de la superficie antártica en invierno y en verano.

Estas bajas temperaturas se deben no sólo a su ubicación en la zona polar, sino a su gran altura media y la poca radiación solar que recibe. Además, entre el 80 y el 90% de la radiación que recibe es reflejada por el hielo, evitando el calentamiento de la superficie polar.

En la Antártida también se han registrado los vientos más intensos de la superficie terrestre:  $327\text{ km/h}$ , en julio de [1972](#), en la estación científica francesa *Dumont d'Urville*.

## 2.4. Días y noches

En pleno verano (enero), los días en la Antártida tienen luz casi las 24 h del día, mientras que en invierno, los días permanecen en una prolongada penumbra.

Esto se debe a que el eje de rotación de la tierra está inclinado con respecto al plano de la órbita de la Tierra alrededor del Sol.

## 3. Vida en la Antártida

### 3.1. Flora

Debido a las condiciones extremas del clima, en la Antártida existe poca vegetación, y la que hay es de formas muy simples como [algas](#), [musgos](#) y [líquenes](#).

### 3.2. Fauna

La [fauna](#) es muy escasa en el continente propiamente pero abunda en el océano que lo rodea. Tan sólo el [pingüino emperador](#) ha logrado adaptarse a las extremas condiciones de temperatura y viento en el continente.

Las demás especies como [focas](#), [aves](#) y otros tipos de [pingüinos](#), sólo ocupan la zona costera que se descubre de hielo en el verano, a veces en forma de grandes colonias, de varios miles de ejemplares, pero cuando empieza el invierno migran con el casquete de hielo que se forma al congelarse el mar adyacente al continente.

### 3.3. El krill



Krill antártico

Entre las especies que viven en el [Océano Antártico](#), destaca el [krill](#), un pequeño [crustáceo](#) de 3 [cm](#) de largo que es la base de la cadena ecológica antártica y la fuente alimenticia de casi todas las demás especies ([focas](#), [ballenas](#), [aves](#), [pingüinos](#), etcétera).

La abundancia de krill y su posible explotación como fuente alimenticia para la [humanidad](#) ha sido un tema de frecuente controversia en la comunidad científica. Ciertos resultados indicarían que la abundancia de este crustáceo es tal que podría explotarse sin poner en peligro la fauna antártica, pero otros especialistas opinan lo contrario.

Uno de los programas de investigación que se realizan es la evaluación de la abundancia del krill y su fauna asociada en los alrededores de las [Islas Shetland del Sur](#), en el marco de un Programa Internacional para evaluar la abundancia del krill en el [Océano Antártico](#).



Base científica

#### **4. Población**

Es un continente deshabitado, excepto por equipos de científicos y militares de distintos países que reivindican sectores de las tierras antárticas, alegando derechos de cercanía geográfica, de descubrimiento o de ocupación continuada.

El primer niño que nació en la Antártida (la región del mundo que se sitúa al sur de la [Convergencia Antártica](#)) era una muchacha noruega nacida en el territorio británico, [Solveig Gunbjörg Jacobsen](#). Ella era una hija de Fridthjof Jacobsen, el director auxiliar de la estación ballenera de [Grytviken](#), y de Klara Olette Jacobsen. Solveig fue llevada el 8 de octubre de 1913 y anotada por el magistrado británico residente de [Georgias del Sur](#).

El primer ser [humano](#) nacido en el continente antártico fue el [argentino Emilio Marcos Palma](#) en la base argentina Esperanza, el [7 de enero](#) de [1978](#).

Hoy existen en el continente cerca de 100 estaciones científicas de alrededor de 20 países, donde permanecen aproximadamente 1.000 personas durante el invierno, efectuando labores de investigación científica. En el verano, la población humana se multiplica y llega probablemente hasta 10.000 personas, que efectúan labores científicas y de mantenimiento en las estaciones mencionadas.

Un fenómeno reciente en la Antártida en el aspecto humano, es el gran flujo de [turistas](#) que visitan este continente a bordo de [buques](#) de pasajeros, que se incrementa año tras año.





Mapa de la Antártica

#### 4.1. Bases Antárticas

La mayoría de los países miembros del Tratado Antártico mantienen estaciones de investigación científica en la Antártida. Algunas de ellas operan durante todo el año, mientras otras son de carácter temporario y operan sólo en verano. Existe una notable concentración de las bases en la mitad norte de la zona de la [Península Antártica](#). La más antigua en operación continua es la estación [argentina Orcadas](#) (desde el [22 de febrero de 1904](#)). La [Base McMurdo](#) de [Estados Unidos](#) (ubicada al sur de [Nueva Zelanda](#)), que posee [microcentral atómica](#) más antigua del continente, es la mayor de todas. La estación [estadounidense Amundsen-Scott](#) está situada casi en el [Polo Sur](#) geográfico ( $89^{\circ}59'51''\text{S}$  -  $139^{\circ}16'22''\text{E}$ ), mientras que la [rusa Vostok](#) ( $78^{\circ}28'00''\text{S}$  -  $106^{\circ}48'00''\text{E}$ ) y la franco-italiana [Concordia](#) ( $75^{\circ}06'06''\text{S}$ ,  $123^{\circ}23'43''\text{E}$ ) son las más cercanas al polo geomagnético sur.

Durante el invierno [austral de 2004](#), 39 bases de 19 naciones operaron en la Antártida. Estas bases pertenecen a:

- [Alemania](#): *Georg von Neumayer* ( $70^{\circ}38'00''\text{S}$  -  $08^{\circ}15'48''\text{W}$ )
- [Argentina](#): (ver [Bases antárticas de Argentina](#))
- [Australia](#): (ver [Bases antárticas de Australia](#))
- [Brasil](#): *Comandante Ferraz* ( $62^{\circ}05'00''\text{S}$  -  $58^{\circ}23'28''\text{W}$ ). Ver [Bases y refugios antárticos de Brasil](#).
- [Bulgaria](#): *St. Kliment Ohridski* ( $62^{\circ}38'29''\text{S}$  -  $60^{\circ}21'53''\text{W}$ )
- [Chile](#): (ver [Bases Antárticas de Chile](#))
- [China](#): (ver [Bases antárticas de China](#))
- [Corea del Sur](#): *King Sejong* ( $62^{\circ}13'24''\text{S}$  -  $58^{\circ}47'21''\text{W}$ )
- [Estados Unidos](#): (ver [Bases antárticas de Estados Unidos](#))
- [Francia](#): (ver [Bases antárticas de Francia](#))
- [India](#): *Maitri* ( $70^{\circ}45'57''\text{S}$  -  $11^{\circ}44'09''\text{E}$ )
- [Italia](#): *Concordia* ( $75^{\circ}06'06''\text{S}$  -  $123^{\circ}23'43''\text{E}$ ), operada en conjunto con Francia. Ver [Bases antárticas de Italia](#).
- [Japón](#): *Syowa* ( $69^{\circ}00'25''\text{S}$  -  $39^{\circ}35'01''\text{E}$ ). Ver [Bases antárticas de Japón](#).
- [Nueva Zelanda](#): *Scott* ( $77^{\circ}51'00''\text{S}$  -  $166^{\circ}45'46''\text{E}$ ). Ver [Bases antárticas de Nueva Zelanda](#).
- [Perú](#): *Machu Picchu*
- [Polonia](#): *Henryk Arctowski* ( $62^{\circ}09'45''\text{S}$  -  $58^{\circ}27'45''\text{W}$ )
- [Reino Unido](#): (ver [Bases antárticas del Reino Unido](#))
- [Rusia](#): (ver [Bases antárticas de Rusia](#))
- [Sudáfrica](#): *SANAE IV* ( $71^{\circ}40'25''\text{S}$  -  $2^{\circ}49'44''\text{W}$ )

-  [Ucrania](#): *Akademik Vernadsky* (65°14'43" S - 64°15'24" W). Antigua base [británica Faraday](#), transferida a Ucrania el [6 de febrero](#) de [1996](#).
-  [Uruguay](#): [Artigas](#), en la [Isla Rey Jorge](#) (62°11'04" S - 58°54'09" W) y [ECARE](#) en bahía Esperanza, la cual sólo opera en verano.

Estaciones científicas de otros países operan solamente en verano [austral](#), como las [bases españolas](#).



Trabajo en el terreno

## 5. Historia

El descubrimiento del continente podría corresponder al explorador [español Gabriel de Castilla](#), en [1603](#), quien habría llegado a los 64°S y avistado tierra en esas latitudes (que podría ser alguna de las [islas Shetland del Sur](#)), de acuerdo con el testimonio de 1607 de un marinero holandés que navegara con él, y una publicación también holandesa de 1622. Ya en el [siglo XVIII](#) era frecuente que 'foqueros' (cazadores de focas) españoles y [latinoamericanos](#) se allegasen a las [Antartillas](#) y a las costas de la península Antártica. Sin embargo, la divulgación de la existencia concreta de este continente recién se efectuó a principios del [siglo XIX](#), por parte de cazadores de [focas](#) y [ballenas](#), que sólo permanecían el tiempo necesario para sus actividades de recolección y luego salían antes del inicio del invierno polar.

Según algunos historiadores, el holandés [Dirck Gerritsz](#) fue posiblemente el primer quién vio tierra antártica, al navegar al sur del [Pasaje Drake](#) en el área de las [Islas Shetland del Sur](#) en [1599](#). Mejor documentado es el descubrimiento de las [Islas Georgias del Sur](#) para el comerciante de Londres [Antony de la Roché](#). Su nave se desvió de su curso en una tormenta, y tomó el refugio en una de las bahías de la isla en abril de [1675](#).

En [1772](#) el inglés [James Cook](#) circunnavegó la Antártida por mares subantárticos y antárticos, pero sin divisar tierras más allá del paralelo 60° Sur.

El Capitán [William Smith](#) en el bergantín mercantil inglés "Williams", mientras navegaba a [Valparaíso](#), desviado de su ruta en el sur del [Cabo de Hornos](#), el 19 de febrero de 1819 avistó la extremidad nordestal de la [Isla Livingston](#), punta Williams.

En septiembre de [1819](#) el [navío de línea](#) español "*San Telmo*", de 74 [cañones](#) y 644 hombres de tripulación, desapareció en las tormentosas [aguas](#) al sur del [Cabo de Hornos](#), tras separarse de dos [fragatas](#), con las que formaba una división con destino al [Callao](#). Se cree, por los restos encontrados en la actualidad, y los testimonios de los balleneros [ingleses](#) y norteamericanos que pisaron aquellas tierras antárticas entre [1820](#) y [1821](#), que el "*San Telmo*" pudo llegar a esas inhóspitas tierras, e incluso pudo haber sobrevivido, durante un cierto tiempo, parte de su tripulación.



Punta Williams, descubierto el 19 de febrero de 1819

El Capitán [Smith](#) volvió al [archipiélago Shetland del Sur](#) en octubre de 1819, descubrió la [isla Desolación](#) cerca del punta Williams, después desembarcada en la [Isla Rey Jorge](#) el 16 de octubre de 1819 y tomó la posesión para [Gran Bretaña](#), y también descubierta la [Isla Smith](#). [Smith](#) visitó las [Islas Shetland del Sur](#) para la tercera vez adentro diciembre de 1819 y enero de 1820. Su nave fue puesta en servicio para el Capitán [William Shirreff](#), jefe naval británico en el [Océano Pacífico](#), con base en [Chile](#), y acompañado por el teniente [Edward Bransfield](#) que fue enviado por la marina de guerra británica para examinar y cartear las tierras nuevas.

El [28 de enero](#) de [1820](#) la expedición [rusa](#) comandada por [Fabian Gottlieb von Bellingshausen](#) y [Mijail Petrovich Lazarev](#), que circunnavegó el continente y realizó un reconocimiento del litoral, alcanza un punto a 20 [millas náuticas](#) del territorio continental. Casi simultáneamente, el [30 de enero](#), el foquero [estadounidense Nathaniel Palmer](#) avista tierra; y el irlandés [Edward Bransfield](#), navegante de la armada [británica](#), desembarca en el extremo norte de la Península Antártica. En [1823](#) [James Weddell](#) ([británico](#)) descubre las [Islas Orcadas del Sur](#) y el mar que llamó Rey [Jorge IV](#) (hoy [Mar de Weddell](#)).

Debido al Calentamiento Global, la Antártica pierde unos 152 km<sup>3</sup> de hielo/año, lo que supone un aumento del nivel del mar de unos 0,4 milímetros. Posiblemente, los datos de meteorología y de climatología de Antártida [\[1\]](#), no den los promedios de temperaturas necesarios para fundir hielo continental (el único que puede hacer ascender el nivel del mar).

El grosor del hielo en la región disminuyó en 40% en solo 50 años y a septiembre de 2005 el área congelada era de 5,3 millones de km<sup>2</sup> de un total de 14 millones km<sup>2</sup>

## 6. Los primeros "nativos antárticos"



Caminata turística

En [1977](#) la entonces dictadura militar [argentina](#) decidió, como acto de afirmación de las pretensiones de ese país sobre la región, establecer algunas familias civiles en la [Base Esperanza](#). En el conjunto habitacional así creado, denominado "*Sargento Cabral*", ha estado habitado por una población de entre ocho y diez familias desde entonces. Allí se produjo el primer nacimiento de un ser humano en la Antártida: [Emilio Marcos Palma](#), el [7 de enero](#) de [1978](#). Desde ese año y hasta [2002](#) se produjeron, en la Base Esperanza, ocho nacimientos. Para atender la población en edad escolar, la base Esperanza cuenta con una escuela, atendida por un matrimonio de maestros. La escuela fue establecida en 1978, y transferida en [1997](#) al Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego; se denomina actualmente "Escuela No. 38 «Presidente Julio A. Roca»".

El [9 de abril](#) de [1984](#), la entonces dictadura militar [chilena](#) creó la [villa "Las Estrellas"](#), sobre la [Isla Rey Jorge](#), en las [Shetland del Sur](#). Se encuentra a un costado del Centro Meteorológico Presidente Frei y a tres kilómetros de la Base Teniente Marsh. Al conjunto anterior actualmente se denomina [Base Presidente Eduardo Frei Montalva](#) y adyacente a él está también la [Base Escudero](#).

Inicialmente con sólo seis familias, en unos meses ya había doblado a 12 familias. También en este caso se registraron nacimientos de niños en el territorio antártico, que hasta [1985](#) sumaban tres: Juan Pablo Camacho Martínez ([21 de noviembre](#) de [1984](#)), Gisella Ester Cortés Rojas ([2 de diciembre](#) de 1984), e Ignacio Alfonso Miranda Lagunas ([23 de enero](#) de [1985](#))

## 7. Tratado Antártico

Fue firmado el [1 de diciembre](#) de [1959](#) y entró en vigencia el [23 de junio](#) de [1961](#). Establece el marco legal para la gestión de la Antártida, y su ejecución se administra a través de reuniones consultivas (bianuales hasta [1991](#), anuales desde entonces). El Tratado dispone que:



[Avión C-141 Starlifter](#) sobrevolando la Antártida

- El área antártica sólo debe usarse con fines pacíficos. Se prohíben las actividades militares, tales como las pruebas de armamento, pero se permite el



uso de personal y equipo militar en apoyo de actividades científicas u otros propósitos pacíficos;

- Continuará la libertad de investigación científica, y la cooperación entre las partes con ese propósito;
- Se intercambiará libremente información y personal en cooperación con las Naciones Unidas y otros organismos internacionales;
- No se disputan ni se afirman reclamos territoriales vigentes a la firma del Tratado, ni se admiten nuevos reclamos mientras el Tratado esté en vigencia;
- Se prohíben las explosiones nucleares y el depósito de residuos radiactivos;
- Se incluyen bajo la jurisdicción del tratado todas las tierras y las barreras de hielo al sur de los 60°00' de latitud sur;
- Los observadores de los estados miembros tendrán libre acceso a cualquier área, incluyendo el derecho de observación aérea, y podrán inspeccionar todas las estaciones, instalaciones y equipo;
- Se deberá notificar por anticipado toda actividad, así como la introducción de personal militar;
- Los observadores, científicos de intercambio y personal de apoyo de estos quedan bajo la jurisdicción del estado del cual son ciudadanos;
- Se realizarán reuniones consultivas frecuentes entre los estados miembros;
- Los estados miembro desalentarán las actividades de cualquier país en la Antártida que sean contrarias a los objetivos del Tratado;
- Las disputas serán resueltas amistosamente por las partes involucradas y, en última instancia, por la [Corte Internacional de Justicia](#).



Nunatak de Atanasoff

Existen además unas 170 recomendaciones adoptadas en las reuniones consultivas y ratificadas por los estados miembros, incluyendo las Medidas Acordadas para la Conservación de la [Fauna](#) y la [Flora](#) Antárticas ([1964](#)), la Convención para la Conservación de las Focas Antárticas ([1972](#)), la Convención sobre la Conservación de los Recursos Marinos Vivos Antárticos ([1980](#)), un acuerdo sobre recursos minerales que fue firmado en [1988](#) y luego rechazado, y el Protocolo sobre Protección Ambiental, firmado el [4 de octubre](#) de [1991](#) y en vigencia desde el [14 de enero](#) de [1998](#). Este Protocolo procura proteger el medio ambiente antártico mediante cinco anexos específicos sobre contaminación marina, fauna y flora, evaluaciones de impacto ambiental, gestión de residuos, y áreas protegidas; también prohíbe todas las actividades relacionadas con recursos minerales excepto la investigación científica.

El [Tratado Antártico](#) considera dos clases de miembros: los *consultivos* o plenos (con voz, voto y veto en la toma de todas las decisiones vinculadas al espacio austral) y los miembros *no consultivos*, o adherentes, que cuentan sólo con derecho a voz.

Son miembros consultivos [Alemania](#), [Argentina](#), [Australia](#), [Bélgica](#), [Brasil](#), [Bulgaria](#), [Chile](#), [China](#), [Corea del Sur](#), [Ecuador](#), [España](#), [Estados Unidos](#), [Finlandia](#), [Francia](#), [India](#), [Italia](#), [Japón](#), [Nueva Zelandia](#), [Noruega](#), [Países Bajos](#), [Perú](#), [Reino Unido](#), [Rusia](#), [Sudáfrica](#), [Suecia](#), [Ucrania](#) y [Uruguay](#).

Son miembros no consultivos [Austria](#), [Canadá](#), [República Checa](#), [Colombia](#), [República Popular Democrática de Corea](#), [Dinamarca](#), [Eslovaquia](#), [Estonia](#), [Grecia](#), [Guatemala](#), [Hungría](#), [Papúa Nueva Guinea](#), [Rumania](#), [Suiza](#), [Turquía](#) y [Venezuela](#).

La Secretaría del Tratado Antártico tiene sede en [Buenos Aires](#), [Argentina](#). El secretario actual (mayo [2005](#)) es el [holandés](#) Jan Huber.

## 8. Reclamos territoriales










Servicios postales antárticos

Siete de los estados miembros consultivos del Tratado Antártico mantienen reclamos sobre importantes sectores del territorio antártico, aún cuando en virtud del Art. 4° del tratado existe un "congelamiento" permanente de pretensiones de soberanía.

Los reclamos territoriales, en general, no son reconocidas por otros países ni por las [Naciones Unidas](#). Estados Unidos y Rusia rechazan cualquier reclamo territorial, pero se han reservado el derecho a hacerlas en caso de que otros estados intenten hacer efectivas las suyas.

Los países que han realizado reclamos de soberanía son:

-  [Argentina](#) ([Antártida Argentina](#)), uno de los 4 departamentos de la provincia de [Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur](#), entre los 25°W y los 74°W, reclamo oficializado en [1943](#). Superpuesto parcialmente con el reclamo chileno y el británico;

-  [Australia](#) ([Territorio Antártico Australiano](#), en inglés Australian Antarctic Territory), entre los 45°E y los 136°E y entre los 142°E y los 160°E, reclamo de [1933](#), uno de los 7 territorios externos de Australia;
-  [Chile](#) ([Territorio Chileno Antártico](#)), entre los 53°W y los 90°W, delimitado en [1940](#), corresponde a la [Comuna Antártica](#), una de las 2 comunas de la [Provincia de la Antártica Chilena](#), [XII Región de Magallanes y de la Antártica Chilena](#). Superpuesto parcialmente con el reclamo argentino y el británico;
-  [Francia](#) ([Tierra Adelia](#), en francés Terre Adélie), entre los 136°E y los 142°, reclamación de [1924](#), uno de los 4 distritos de las Tierras Australes y Antárticas Francesas;
-  [Noruega](#) ([Tierra de la Reina Maud](#), en noruego Dronning Maud Land), entre los 20°E y los 45°E, reclamada en [1938](#), y la [Isla Pedro I](#) (68°50'S 90°35'W), reclamo en [1929](#);
-  [Nueva Zelanda](#) ([Dependencia Ross](#), en inglés Ross Dependency), entre los 150°W y los 160°E, reclamo de [1923](#), como un territorio neozelandés;
-  [Reino Unido](#) ([Territorio Antártico Británico](#), en inglés British Antarctic Territory), entre los 20°W y los 80°W, reclamo de [1908](#) como un territorio de ultramar, superpuesto totalmente con el reclamo argentino y parcialmente con el chileno.



[Wikimedia Commons](#)  
alberga contenido  
multimedia sobre  
[Antártida](#)

## Artículos relacionados

- [Agua dulce](#)
- [Antartillas](#)
- [Bandera de la Antártida](#)
- [Convergencia Antártica](#)
- [Isla Bouvet](#)
- [Isla Pedro I](#)
- [islas del Atlántico Sur](#)
- [Islas antárticas y subantárticas](#)
- [Islas Heard y McDonald](#)
- [Islas Kerguelen](#)

- [Isla Livingston](#)
- [Islas Orcadas del Sur](#)
- [Islas Shetland del Sur](#)
- [La Esfera del Mundo](#)
- [Océano Glacial Antártico](#)
- [Península Antártica](#)
- [Puntos extremos de la Antártida](#)
- [Región Antártica](#)
- [ANSMET](#)

### ***Enlaces externos***

- [Instituto Antártico Argentino](#)
- [Instituto Antártico Chileno](#)
- [Instituto Antártico Uruguayo](#)
- [Sitio oficial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur de la República Argentina](#)
- [Fundación de la Base Antártica Marambio](#)
- [División Antártica de la Fuerza Aérea de Chile](#)
- [Base Antártica Española Juan Carlos I](#)
- [Base Antártica Española Gabriel de Castilla](#)
- [Consejo Superior de Investigaciones Científicas](#)
- [s:en:Tratado Antártico Tratado Antártico en Wikisource](#)
- [COMNAP - Council of Managers of National Antarctic Programs](#)
- [Comité Científico sobre Investigación Antártica \(SCAR\)](#)
- [Biodiversidad en Isla Ardley, Archipiélago Shetland del Sur, Antártida](#)
- [Boletín de Noticias de la Antártida](#)
- [La Antártica Aspecto Político Jurídico](#)
- [Antarctic Place-names Commission of Bulgaria](#)

## **ANEJO II**

**XXVII**  
**ATCM/WP002**  
Tema **XXX** del  
Programa  
**Reino Unido**  
**español**  
Original: inglés



# **GESTIÓN DEL TURISMO AVENTURA: LA NECESIDAD DE UNA MAYOR COOPERACIÓN ENTRE LAS PARTES**

**GESTIÓN DEL TURISMO AVENTURA:  
LA NECESIDAD DE UNA MAYOR COOPERACIÓN ENTRE LAS PARTES**

El Reino Unido presentó el documento adjunto ante la reunión de expertos del Tratado Antártico (RETA) sobre turismo, que se celebró en Noruega entre el 22 y el 25 de marzo.

La RETA aceptó que se recomendara el proyecto de Resolución (que se adjunta al final del presente documento), que solicita un mayor grado de consulta y cooperación entre las partes acerca de las expediciones de turismo aventura a la Antártida, para su aprobación durante la XXVII RCTA.

Si bien la resolución así propuesta ha sido anexada al Informe del presidente de la RETA, el Reino Unido considera oportuno presentar el documento original a la RCTA para darle a las Partes consultivas los detalles y antecedentes de la resolución así propuesta.

***Polar Regions Unit  
Foreign and Commonwealth Office  
LONDON  
29 de marzo de 2004***

## **GESTIÓN DEL TURISMO AVENTURA: LA NECESIDAD DE UNA MAYOR COOPERACIÓN ENTRE LAS PARTES**

### **Resumen**

El documento de trabajo del Reino Unido sobre reglamentación del turismo aventura presenta un llamado de atención acerca de la creciente tendencia del turismo aventura antártico y propone una Medida para fijar obligaciones a aquellas partes que autoricen\* las expediciones de turismo aventura.

Sin embargo existe para nosotros otro aspecto importante del turismo aventura que requiere de una atención ulterior de las partes; se trata del enlace y la cooperación entre las partes. Este tema ha quedado resaltado en la agenda anotada de esta reunión del Grupo de expertos. Señala el problema que puede plantearse en el sentido de que las Partes y sus operadores nacionales se vean confrontados entre sí por las expediciones antárticas de turismo aventura y plantea la pregunta de saber cómo se puede lograr una mejor cooperación y entendimiento en materia de turismo aventura.

El presente documento de trabajo propone un proyecto de Resolución que plantea un mayor grado de consulta y cooperación entre las Partes para tener información anticipada de las expediciones de turismo aventura a la Antártida, sobre todo cuando participan ciudadanos, buques o aeronaves de otras partes.

La Resolución exhorta a lograr lo siguiente:

1. Que cada Parte nombre un sólo punto de contacto en materia de actividades de turismo aventura en la Antártida;
2. Que las Partes intercambien informaciones acerca de las expediciones programadas cuando hayan sido notificadas (probablemente a través de una herramienta basada en el portal), en particular cuando potencialmente ello tenga repercusión en otras partes; y
3. Que cuando las Partes hayan sido notificadas de expediciones programadas que incluyan buques o aeronaves de otras Partes al tratado; o cuando una parte significativa de los individuos de una expedición sean ciudadanos de otra Parte al tratado, las partes concernidas tomen contacto directamente con el punto de contacto así designado para consultarle acerca de la forma de manejar la expedición antes de dar su autorización\*.

## ***Antecedentes***

El artículo VII (5) del Tratado Antártico exige que las partes notifiquen con antelación todas las expediciones que se harán a la Antártida o dentro de ella, realizada por sus buques o ciudadanos, y de todas las expediciones a la Antártida que se organicen dentro de su territorio o que partan de él. Ello incluye todas las actividades turísticas y las expediciones no gubernamentales a la Antártida y dentro de esta. Las Partes intercambian dicha información a través de sus informes anuales, los cuales se distribuyen a fines de noviembre.

No obstante, el cronograma del intercambio de información puede significar que las partes reciban informaciones acerca de las expediciones planificadas de turismo aventura para la campaña pero demasiado tarde para ser incluidas en el intercambio anual de información. Así, puede suceder que las partes no estén en condiciones de asegurar que sus ciudadanos, que participan de una expedición notificada a otra Parte después del último plazo de noviembre, estén en condiciones de cumplir con su legislación nacional.

El Reino Unido también considera que deberían regir para la autorización\* de las actividades turísticas cláusulas similares a las del artículo VIII (4) del Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente, que obliga a las partes a coordinar la aplicación de las evaluaciones de impacto ambiental cuando se trate de actividades planificadas conjuntamente por una o más partes. Varias expediciones de turismo aventura reciente han sido planificadas conjuntamente por individuos de distintos Estados partes al tratado pero han sido notificadas solamente a una de las partes al tratado.

## ***Ejemplos recientes de expediciones no comerciales problemáticas***

El Reino Unido está informado de varios ejemplos recientes en los cuales las expediciones de turismo aventura han tratado de oponer una Parte a la otra a la hora de buscar autorización para sus expediciones. También disponemos de pruebas de individuos que se han acercado a varias partes para tratar de encontrar escapatorias dentro de las legislaciones nacionales que pudieran permitirles obtener la autorización para su expedición planificada, por ejemplo:

- En 2003, una expedición con helicóptero, que involucraba a dos ciudadanos británicos y un helicóptero registrado en el Reino Unido, buscó y consiguió la autorización de otra Parte al tratado. El Reino Unido no tenía conocimiento de la expedición hasta el momento en que el helicóptero hizo un amerizaje forzoso en el paso Drake camino a la Antártida. El rescate de los dos pilotos se hizo con un costo considerable para los programas tanto



del Reino Unido como de las otras partes al Tratado Antártico. El Reino Unido no hubiese dado su permiso para que se hiciese tal expedición. Nuestro organismo de aviación civil había considerado que el tipo de helicóptero contemplado no se consideraba adecuado para volar en las condiciones antárticas o para realizar vuelos largos sobre el mar.

Este año los mismos individuos, a pesar de su incidente con la pérdida de su helicóptero del año pasado, contactaron a otra Parte al tratado para tratar de obtener su autorización. Afortunadamente, la otra Parte al tratado informó al Reino Unido de esta situación y éste recomendó que no se otorgara tal permiso.

Este ejemplo no constituye un incidente aislado. Sería fácil que se repitiese, considerando que la cantidad de expediciones de turismo aventura a la Antártida aumenta. De hecho, la cantidad de expediciones de aeronaves livianas a la Antártida por parte de ciudadanos de las partes al tratado en la campaña 2003/04 no tiene precedentes. No necesariamente la Parte pertinente tenía conocimiento de tal expedición por adelantado. De alguna manera, varias de estas expediciones causaron problemas ulteriormente.

### ***La forma de proseguir***

El Reino Unido considera que hace falta un método continuo de intercambio de información acerca de las expediciones de turismo aventura a la Antártida. Ello se podría realizar bajo la forma de un intercambio de información basado en el portal, que vendría a complementar la base de datos sobre turismo antártico que ha sido propuesta y que está siendo dirigida por Australia. Usando un mecanismo de este tipo, se pediría a todas las partes que ingresaran los detalles, lo antes posible, de las expediciones planificadas que les han sido notificadas, y que verificasen periódicamente si hay alguna otra Parte que haya ingresado detalles de expediciones que involucren a sus ciudadanos, aeronaves, o buques. Si hubiese un acuerdo general sobre el valor de tal enfoque, el Reino Unido estaría dispuesto a desarrollar dicha herramienta basada en la red y darle una demostración a la Reunión Consultiva.

Además, se podría establecer un listado actualizado de los contactos nacionales a través de la Secretaría del Tratado Antártico propuesta, para facilitar una mejor cooperación directa entre las partes. Cuando las partes hubieren sido notificadas, o tomaren conocimiento, de expediciones que incluyan buques o aeronaves registradas en otros países miembros del tratado, o cuando los organizadores o una parte significativa (por ejemplo, más de un tercio) de los individuos concernidos son de otra Parte al tratado, deberían tomar contacto directamente con las partes pertinentes.

Es opinión del Reino Unido que las partes al tratado deberían abstenerse de autorizar\* tales expediciones sin por lo menos haber hecho una consulta previa con las demás partes pertinentes.

Se adjunta un proyecto de Resolución para su consideración.

***Polar Regions Unit  
Foreign and Commonwealth Office  
LONDON  
5 de marzo de 2004***

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN:**

### **TURISMO AVENTURA: MAYOR COOPERACIÓN ENTRE LAS PARTES**

Los Representantes,

*Preocupados* por la tendencia creciente del turismo aventura de la Antártida y por la falta de vigilancia y control rigurosos de dichas actividades;

*Deseando* asegurarse que todas dichas actividades emprendidas en la Antártida se rijan estrictamente por el Protocolo y la legislación nacional que la pone en vigencia;

*Conscientes* de que algunos individuos podrían tratar de eludir su legislación nacional buscando una aprobación para sus expediciones de más de una autoridad nacional;

*Recordando* que el artículo 8 (4) del Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente exige que las Partes coordinen la aplicación de los procedimientos de evaluación de impacto ambiental cuando las actividades sean planificadas conjuntamente por más de una Parte;

*Recomiendan lo siguiente:*

1. Que todas las partes nombren un solo punto de contacto para la información acerca de las actividades de turismo aventura en la Antártida;
2. Que las partes intercambien la información acerca de dichas expediciones en el momento en que hayan sido notificadas acerca de las mismas; y
3. Que cuando las partes hayan sido notificadas, o hayan tomado conocimiento, de una expedición que involucra a un buque o una aeronave de bandera o registrado con otra Parte al Tratado; o cuando los organizadores o una parte significativa de los individuos que participen en la expedición sean ciudadanos de otra Parte al tratado, que las partes pertinentes hagan las consultas apropiadas entre ellas, según corresponda, antes de tomar la decisión de autorizar\* la expedición o permitirle que prosiga.

---

\*

El Reino Unido sabe que ciertas Partes al tratado no están condiciones por sí mismas de permitir expediciones a la Antártida al amparo de sus legislaciones nacionales o de otorgar las licencias correspondientes. El uso de la palabra “autorizar” debería entonces tomarse en el contexto más amplio de la toma de decisiones acerca de cualquier actividad emprendida en la zona del Tratado Antártico en materia de turismo y todas las demás actividades no gubernamentales. Remitirse al artículo 8 (2) del Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente.